

**MEMORANDO**

**PARA: ROBERTO ANGULO SALAZAR**  
**SECRETARIO DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

**NATALIA MARTINEZ PARDO**  
**ORDENADORA DE GASTO**

**DE: SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA**

**ASUNTO: SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON EL MISMO OBJETO**

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta el Inciso 3° del artículo 1° del Decreto 2209 de 1998 y en virtud que en cabeza de la Subdirección para la Infancia, para dar cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo de Bogotá D.C. "**BOGOTÁ CAMINA SEGURA**" y en el marco del Proyecto 7939 "**DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LAS GESTANTES, NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS, QUE PROMUEVAN SU DESARROLLO INTEGRAL EN BOGOTÁ D.C.**", así como las funciones a su cargo conforme el artículo 22 Decreto 607 de 2007; requiere contratar con el apoyo, de un número plural de personas naturales que cuenten con la formación académica y experiencia requeridas en los estudios previos, con el fin de ejecutar los siguientes objetos:

1. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACCIONES QUE PERMITAN LA ATENCIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS Y NIÑOS DE PRIMERA INFANCIA EN LA UNIDAD OPERATIVA QUE LE SEA ASIGNADA EN EL SERVICIO DE JARDINES INFANTILES Y SUS MODALIDADES, APORTANDO AL CUMPLIMIENTO DE LAS APUESTAS DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO, se considera pertinente la contratación de aproximadamente MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE - 1647 personas naturales.

2. PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO AUXILIAR DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA APORTANDO AL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS Y NIÑOS EN EL JARDIN INFANTIL DIURNO DE LA SDIS QUE LE SEA ASIGNADO., se considera pertinente la contratación de aproximadamente TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE - 399 personas naturales.
3. PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVA Y LOGISTICA REQUERIDOS EN LA UNIDAD OPERATIVA ASIGNADA, PARA LA ATENCION DE NINAS Y NINOS DE PRIMERA INFANCIA, EN JARDINES INFANTILES DIURNOS DE LA SDIS., se considera pertinente la contratación de aproximadamente DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO - 254 personas naturales.
4. PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA EN LA IMPLEMENTACION Y SEGUIMIENTO DE ACCIONES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LOS USUARIOS DE LAS UNIDADES OPERATIVAS Y SUS FAMILIAS, CONFORME A LOS EJES DEFINIDOS, INCLUYENDO EL FORTALECIMIENTO DEL ROL CUIDADOR Y LA PREVENCION, ATENCION Y SEGUIMIENTO A LAS VIOLENCIAS EN EL MARCO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO BOGOTA CAMINA SEGURA., se considera pertinente la contratación de aproximadamente CIENTO TREINTA Y SEIS - 136 personas naturales.
5. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GENERACION DE ENTORNOS PROTECTORES, LA GESTION TERRITORIAL DE LAS ATENCIONES ANTE INOBSERVANCIAS Y ACTIVACION DE RUTAS EN SITUACIONES DE VULNERACION DE DERECHOS HACIA LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN EL MARCO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2024-2027 BOGOTA CAMINA SEGURA, se considera pertinente la contratación de aproximadamente CIENTO DIECIOCHO - 118 personas naturales.
6. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO EDUCADOR ESPECIAL LOCAL PARA PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA CON DISCAPACIDAD Y ALTERACIONES EN EL DESARROLLO QUIENES SE ENCUENTRAN EN CONDICION DE VULNERABILIDAD, DESDE EL ENFOQUE DIFERENCIAL, INCLUSION Y PARTICIPACION CON EQUIDAD EN EL MARCO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2024-2027 BOGOTA CAMINA SEGURA, se considera pertinente la contratación de aproximadamente CIENTO DIECIOCHO - 118 personas naturales.
7. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GENERACION DE ENTORNOS PROTECTORES, LA GESTION TERRITORIAL DE LAS ATENCIONES ANTE INOBSERVANCIAS Y ACTIVACION DE RUTAS ANTE SITUACIONES DE VULNERACION DE DERECHOS HACIA LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN EL MARCO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2024-2027



BOGOTÁ CAMINA SEGURA, se considera pertinente la contratación de aproximadamente NOVENTA - 90 personas naturales.

8. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR Y APOYAR LA IMPLEMENTACION DE NORMAS, POLITICAS DE CALIDAD Y ESTANDARES TECNICOS QUE EN MATERIA DE NUTRICION Y SALUBRIDAD, QUE SE REQUIERE EN LOS SERVICIOS Y ESTRATEGIAS DE LA LOCALIDAD QUE LE SEA ASIGNADA, EN EL MARCO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2024-2027 BOGOTÁ CAMINA SEGURA, se considera pertinente la contratación de aproximadamente OCHENTA Y CINCO - 85 personas naturales.
9. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL JARDIN INFANTIL DIURNO DE LA SDIS QUE LE SEA ASIGNADO, APORTANDO AL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS Y NIÑOS EN LA PRIMERA INFANCIA Y AL CUMPLIMIENTO DE LAS APUESTAS DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO, se considera pertinente la contratación de aproximadamente SESENTA Y UN - 61 personas naturales.
10. PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO AUXILIAR DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA APORTANDO AL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS Y NIÑOS EN EL JARDIN INFANTIL DE LA SDIS QUE LE SEA ASIGNADO., se considera pertinente la contratación de aproximadamente CINCUENTA Y OCHO - 58 personas naturales.
11. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL APOYO A LA SUPERVISION DE CONTRATOS, CONVENIOS Y DEMAS TIPOLOGIAS CONTRACTUALES SUSCRITOS PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS SOCIALES DE LA SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA, VERIFICANDO EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO Y LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES EN EL MARCO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2024-2027 BOGOTÁ CAMINA SEGURA, se considera pertinente la contratación de aproximadamente CINCUENTA Y UN - 51 personas naturales.
12. PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO SABEDOR(A) EN LA GENERACION DE ENTORNOS PROTECTORES, LA GESTION TERRITORIAL DE LAS ATENCIONES ANTE INOBSERVANCIAS Y ACTIVACION DE RUTAS ANTE SITUACIONES DE VULNERACION DE DERECHOS HACIA LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA, se considera pertinente la contratación de aproximadamente TREINTA Y NUEVE - 39 personas naturales.
13. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LA ATENCION DE NIÑAS Y NIÑOS DE PRIMERA INFANCIA APORTANDO A SU DESARROLLO INTEGRAL RECONOCIENDO LAS PRACTICAS CULTURALES RURALES/CAMPESINAS, EN LA MODALIDAD CRECEMOS EN LA RURALIDAD DE LA SDIS EN LA LOCALIDAD QUE



LE SEA ASIGNADA, APORTANDO AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2024-2027 BOGOTÁ CAMINA SEGURA, se considera pertinente la contratación de aproximadamente TREINTA Y NUEVE - 39 personas naturales.

14. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO GESTOR/A EN LA LOCALIDAD QUE LE SEA ASIGNADA, PARA APOYAR EL SEGUIMIENTO Y FORTALECIMIENTO TECNICO EN LOS SERVICIOS QUE SE PRESTAN EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION 7939 "DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LAS GESTANTES, NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS, QUE PROMUEVAN SU DESARROLLO INTEGRAL EN BOGOTÁ D.C", se considera pertinente la contratación de aproximadamente TREINTA Y CUATRO - 34 personas naturales.
15. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACION DEL COMPONENTE PEDAGOGICO EN LA PREVENCION Y ERRADICACION DEL TRABAJO INFANTIL AMPLIADO DESDE EL CENTRO AMAR ASIGNADO, APORTANDO AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO, se considera pertinente la contratación de aproximadamente TREINTA Y TRES - 33 personas naturales.
16. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA IMPLEMENTACION DEL PROCESO DE FORTALECIMIENTO TECNICO TERRITORIAL A LOS SERVICIOS DE ATENCION Y LA CUALIFICACION DEL TALENTO HUMANO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD Y PERTINENCIA DE LAS ATENCIONES DIRIGIDAS A PERSONAS GESTANTES, NIÑAS Y NIÑOS DE PRIMERA INFANCIA, EN EL MARCO DEL PROYECTO 7939 DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LAS GESTANTES, NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS QUE PROMUEVAN SU DESARROLLO INTEGRAL EN BOGOTÁ D.C, se considera pertinente la contratación de aproximadamente TREINTA Y DOS - 32 personas naturales.
17. PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACION DEL COMPONENTE PEDAGOGICO DESDE EL ARTE, LA LUDICA Y LA RECREACION EN LA PREVENCION Y ERRADICACION DEL TRABAJO INFANTIL AMPLIADO DESDE EL CENTRO AMAR ASIGNADO, APORTANDO AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO, se considera pertinente la contratación de aproximadamente TREINTA - 30 personas naturales.
18. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA EN LA IMPLEMENTACION DE LAS ACCIONES DE ATENCION DE LA POBLACION AL GESTANTE, NIÑAS Y NIÑOS Y ADOLESCENTES PROVENIENTES DE FLUJOS MIGRATORIOS MIXTOS EN SITUACION DE RIESGO DE VULNERACION DE DERECHOS EN BOGOTÁ, EN EL MARCO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO

2024-2027 BOGOTÁ CAMINA SEGURA., se considera pertinente la contratación de aproximadamente VEINTIOCHO - 28 personas naturales.

19. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA PREVENCION DE VIOLENCIAS CONTRA PERSONAS GESTANTES, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, Y ACTIVACION DE RUTAS ANTE SITUACIONES DE AMENAZA Y/O VULNERACION DE DERECHOS HACIA LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GENERO EN EL MARCO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2024-2027 BOGOTÁ CAMINA SEGURA, se considera pertinente la contratación de aproximadamente VEINTISEIS - 26 personas naturales.
20. PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION, PARA REALIZAR LOS TRAMITES ADMINISTRATIVOS, LOGISTICOS Y OPERATIVOS REQUERIDOS EN LA UNIDAD OPERATIVA ASIGNADA, APORTANDO AL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS Y NIÑOS EN EL SERVICIO O MODALIDAD DE ATENCION QUE LE SEA ASIGNADA EN EL MARCO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2024-2027 BOGOTÁ CAMINA SEGURA, se considera pertinente la contratación de aproximadamente VEINTICINCO - 25 personas naturales.
21. PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO AUXILIAR PEDAGOGICO PARA LA IMPLEMENTACION DE ACCIONES QUE CONTRIBUYAN A REDUCIR LAS CONDICIONES DE VULNERABILIDAD DE LA PRIMERA INFANCIA Y LA INFANCIA Y A SU VEZ, REDISTRIBUIR Y RECONOCER LAS ACTIVIDADES DE CUIDADO EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR EL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO, A TRAVES DEL SERVICIO EL ARTE DE CUIDAR-TE., se considera pertinente la contratación de aproximadamente VEINTICUATRO - 24 personas naturales.
22. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO EDUCADOR-A PARA LA IMPLEMENTACION DE ACCIONES QUE PERMITAN REDUCIR LAS CONDICIONES DE VULNERABILIDAD DE LA PRIMERA INFANCIA E INFANCIA, Y A SU VEZ, REDISTRIBUIR Y RECONOCER LAS ACTIVIDADES DE CUIDADO DE LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR EL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO, A TRAVES DEL SERVICIO EL ARTE DE CUIDAR-TE., se considera pertinente la contratación de aproximadamente VEINTICUATRO - 24 personas naturales.
23. PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA IMPLEMENTACION DE LAS ESTRATEGIAS APOYADAS POR LA SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA, QUE MOVILICEN LOS SABERES Y LA CULTURA DE COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES, NEGRAS, PALENQUERA, APORTANDO A LA ATENCION INTEGRAL DE LAS NINAS Y LOS NINOS DE PRIMERA INFANCIA, EN EL MARCO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2024-2027 BOGOTÁ CAMINA SEGURA, se

considera pertinente la contratación de aproximadamente VEINTITRES - 23 personas naturales.

24. PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA PARA IMPLEMENTAR EL COMPONENTE DE NUTRICION Y SALUBRIDAD EN LA PREVENCION Y ERRADICACION DEL TRABAJO INFANTIL AMPLIADO, EN EL CENTRO AMAR ASIGNADO APORTANDO AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO, se considera pertinente la contratación de aproximadamente VEINTIDOS - 22 personas naturales.
25. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA IMPLEMENTACION DE ACCIONES PEDAGOGICAS EN EL SERVICIO, PROMOVRIENDO EL DESARROLLO INTEGRAL DE PERSONAS GESTANTES, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES VICTIMAS Y AFECTADOS POR EL CONFLICTO ARMADO CON ENFOQUE DE ATENCION INTEGRAL DE LA SDIS EN EL MARCO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2024-2027 BOGOTA CAMINA SEGURA., se considera pertinente la contratación de aproximadamente VEINTE - 20 personas naturales.
26. PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO AUXILIAR DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA PARA LA GENERACION DE ENTORNOS PROTECTORES, LA GESTION TERRITORIAL DE LAS ATENCIONES ANTE INOBSERVANCIAS Y ACTIVACION DE RUTAS ANTE SITUACIONES DE VULNERACION DE DERECHOS HACIA LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN EL MARCO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2024-2027 BOGOTA CAMINA SEGURA, se considera pertinente la contratación de aproximadamente DIECINUEVE - 19 personas naturales.
27. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA IMPLEMENTACION Y SEGUIMIENTO A NIVEL TERRITORIAL DE LA POLITICA PUBLICA DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA DE BOGOTA Y SU ALINEACION CON PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL, EL PROYECTO DE INVERSION DE LA SDIS, LINEAMIENTOS DISTRITALES Y OTRAS POLITICAS PUBLICAS RELACIONADOS CON LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, se considera pertinente la contratación de aproximadamente DIECISIETE - 17 personas naturales.
28. PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA CARGUE Y SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS QUE SE REALICEN EN LAS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POST-CONTRACTUAL QUE ADELANTE LA SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA, se considera pertinente la contratación de aproximadamente DIECISIETE - 17 personas naturales.
29. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA IMPLEMENTACION DE ACCIONES PSICOSOCIALES EN EL SERVICIO PROMOVRIENDO EL DESARROLLO

INTEGRAL DE PERSONAS GESTANTES NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES VICTIMAS Y AFECTADOS POR EL CONFLICTO ARMADO CON ENFOQUE DE ATENCION INTEGRAL DE LA SDIS EN EL MARCO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2024-2027 BOGOTA CAMINA SEGURA, se considera pertinente la contratación de aproximadamente DIECISEIS - 16 personas naturales.

30. PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA PARA REALIZAR LA DEPURACION, CARGUE, SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACION DE LA INFORMACION DE LOS PARTICIPANTES ATENDIDOS EN EL MARCO DEL CONVENIO SDIS -ICBF EN EL SISTEMA MISIONAL VIGENTE, APORTANDO AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN EL PROYECTO DE INVERSION 7939., se considera pertinente la contratación de aproximadamente QUINCE - 15 personas naturales.
31. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GENERACION DE ENTORNOS PROTECTORES Y ACTIVACION DE RUTAS ANTE SITUACIONES DE VULNERACION DE DERECHOS HACIA LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN EL MARCO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO BOGOTA CAMINA SEGURA 2024-2027, se considera pertinente la contratación de aproximadamente QUINCE - 15 personas naturales.
32. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LA REVISION Y SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS, PRECONTRACTUALES, CONTRACTUALES Y POST-CONTRACTUALES EN LA LOCALIDAD QUE LE SEA ASIGNADA, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION 7939 "DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LAS GESTANTES, NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS QUE PROMUEVAN SU DESARROLLO INTEGRAL EN BOGOTA D.C.", se considera pertinente la contratación de aproximadamente QUINCE - 15 personas naturales.
33. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO A LA ESTRUCTURA DE SEGUIMIENTO Y DE CALIDAD DE LOS PROCESOS TECNICOS Y METODOLOGICOS DE LOS SERVICIOS Y ESTRATEGIAS DE LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA EN EL MARCO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO DESDE EL NIVEL TERRITORIAL DE LA SDIS, se considera pertinente la contratación de aproximadamente QUINCE - 15 personas naturales.
34. PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA PARA REALIZAR LA ACTUALIZACION DE INFORMACION DE LOS DATOS REPORTADOS EN EL SUBSISTEMA DE INFORMACION MISIONAL, APORTANDO AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN EL PROYECTO DE INVERSION 7939., se considera pertinente la contratación de aproximadamente CATORCE - 14 personas naturales.

35. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACION DEL COMPONENTE PEDAGOGICO EN EL AREA DE SALUD FISICA EN LA PREVENCION Y ERRADICACION DEL TRABAJO INFANTIL AMPLIADO DESDE EL CENTRO AMAR ASIGNADO, APORTANDO AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO, se considera pertinente la contratación de aproximadamente CATORCE - 14 personas naturales.
36. PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO AUXILIAR DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA APORTANDO AL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS Y NIÑOS EN EL SERVICIO O MODALIDAD DE ATENCION QUE LE SEA ASIGNADA EN EL MARCO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2024-2027 BOGOTÁ CAMINA SEGURA, se considera pertinente la contratación de aproximadamente TRECE - 13 personas naturales.
37. PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA REALIZAR LOS TRAMITES ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS, LA SISTEMATIZACION Y ORGANIZACION DE LA INFORMACION DE LOS SERVICIOS O ESTRATEGIAS DE LA SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA., se considera pertinente la contratación de aproximadamente TRECE - 13 personas naturales.
38. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA GUIAR, ORIENTAR Y HACER SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACION DE LAS ACCIONES DE PREVENCION Y ERRADICACION DEL TRABAJO INFANTIL AMPLIADO EN EL CENTRO AMAR ASIGNADO, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO., se considera pertinente la contratación de aproximadamente TRECE - 13 personas naturales.
39. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA ORIENTAR Y GESTIONAR LAS ACTIVIDADES DE EDUCACION INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCION INTEGRAL EN LAS UNIDADES OPERATIVAS, CONTRIBUYENDO A LA PREVENCION DE VIOLENCIAS Y LA PROMOCION DE EXPERIENCIAS E INTERACCIONES SIGNIFICATIVAS GARANTIZANDO LA IMPLEMENTACION DE UN ENFOQUE DIFERENCIAL E INCLUSIVO Y EL CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES DE CALIDAD DEFINIDAS Y NORMATIVIDAD VIGENTE., se considera pertinente la contratación de aproximadamente DOCE - 12 personas naturales.
40. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO REFERENTE DE INFANCIA EN LA LOCALIDAD QUE LE SEA ASIGNADA, PARA ACOMPAÑAR Y ORIENTAR LA TERRITORIALIZACION DE LAS CONDICIONES TECNICAS Y OPERATIVAS QUE ENMARCAN LA ATENCION EN EL SERVICIO DE JARDINES INFANTILES Y SUS MODALIDADES, APORTANDO A LA ATENCION INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS DE PRIMERA INFANCIA Y AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DISTRITAL DE

DESARROLLO 2024-2027 BOGOTÁ CAMINA SEGURA, se considera pertinente la contratación de aproximadamente DOCE - 12 personas naturales.

41. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR LOS SERVICIOS Y ESTRATEGIAS DE PRIMERA INFANCIA, EN LA LOCALIDAD QUE LE SEA ASIGNADA EN EL MARCO DE LA PROTECCION INTEGRAL Y EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2024-2027 BOGOTÁ CAMINA SEGURA, se considera pertinente la contratación de aproximadamente ONCE - 11 personas naturales.
42. PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA PARA REALIZAR EL CARGUE Y SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS EN LAS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSCONTRACTUAL EN LA LOCALIDAD QUE LE SEA ASIGNADA, se considera pertinente la contratación de aproximadamente DIEZ - 10 personas naturales.
43. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA PARA APOYAR EN LA TERRITORIALIZACION DE LA LINEA TECNICA, REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO Y ORIENTACIONES PEDAGOGICAS DISCIPLINARES DIRIGIDAS A LA ATENCION DE LA PRIMERA INFANCIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA EN CONDICION DE VULNERABILIDAD CON DISCAPACIDAD, RESTRICCIONES MEDICAS Y ALTERACIONES EN EL DESARROLLO, DESDE EL ENFOQUE DIFERENCIAL, INCLUSION Y PARTICIPACION CON EQUIDAD EN EL MARCO DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO, se considera pertinente la contratación de aproximadamente NUEVE - 9 personas naturales.
44. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR SEGUIMIENTO TECNICO A LOS CONTRATOS, CONVENIOS Y DEMAS TIPOLOGIAS CONTRACTUALES QUE SE SUSCRIBAN POR PARTE DE LA SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA, A FIN DE PROMOVER LA ATENCION INTEGRAL DE GESTANTES NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION 7939 "DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LAS GESTANTES, NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS QUE PROMUEVAN SU DESARROLLO INTEGRAL EN BOGOTÁ D.C.", se considera pertinente la contratación de aproximadamente NUEVE - 9 personas naturales.
45. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA TERRITORIALIZACION DE LA LINEA TECNICA, REALIZANDO ACOMPAÑAMIENTO Y BRINDANDO ORIENTACIONES PEDAGOGICAS DISCIPLINARES DE ATENCION DE LA PRIMERA INFANCIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA EN CONDICION DE VULNERABILIDAD CON DISCAPACIDAD, RESTRICCIONES MEDICAS Y ALTERACIONES EN EL DESARROLLO EN EL MARCO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2024-2027 BOGOTÁ CAMINA SEGURA, se considera pertinente la contratación de aproximadamente NUEVE - 9 personas naturales.

46. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA PARA IMPLEMENTAR EL COMPONENTE DE GESTION Y ARTICULACION EN LA PREVENCION Y ERRADICACION DEL TRABAJO INFANTIL AMPLIADO DEL CENTRO AMAR ASIGNADO, APORTANDO AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO, se considera pertinente la contratación de aproximadamente NUEVE - 9 personas naturales.
47. PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA PARA LA IMPLEMENTACION DEL COMPONENTE PEDAGOGICO EN LA PREVENCION Y ERRADICACION DEL TRABAJO INFANTIL AMPLIADO, DESDE EL CENTRO AMAR ASIGNADO, APORTANDO AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO, se considera pertinente la contratación de aproximadamente OCHO - 8 personas naturales.
48. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA CONSTRUCCION DE MEMORIA DESDE LOS LENGUAJES ARTISTICOS, EXPRESIVOS, CULTURALES Y SIMBOLICOS EN EL SERVICIO ATRAPASUEÑOS, PROMOVRIENDO EL DESARROLLO INTEGRAL DE PERSONAS GESTANTES, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES VICTIMAS Y AFECTADOS POR EL CONFLICTO ARMADO CON ENFOQUE DE ATENCION INTEGRAL DE LA SDIS EN EL MARCO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2024-2027 BOGOTÁ CAMINA SEGURA, se considera pertinente la contratación de aproximadamente OCHO - 8 personas naturales.
49. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA UNIDAD OPERATIVA QUE LE SEA ASIGNADA EN LAS MODALIDADES DE CRECEMOS EN LA RURALIDAD Y ESPACIOS RURALES DE LA SDIS, APORTANDO AL DESARROLLO DE NIÑAS Y NIÑOS EN LA PRIMERA INFANCIA CON ENFOQUE DE ATENCION INTEGRAL RECONOCIENDO LAS PRACTICAS CULTURALES RURALES/CAMPESINAS, EN EL MARCO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO, se considera pertinente la contratación de aproximadamente SIETE - 7 personas naturales.
50. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA HACER EL MONITOREO Y GENERAR LOS REPORTES NECESARIOS SOBRE LOS PROCESOS OPERATIVOS Y MISIONALES QUE APORTAN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA, DESDE UN ENFOQUE CUANTITATIVO DE LEVANTAMIENTO, ANALISIS Y SISTEMATIZACION DE INFORMACION EN EL MARCO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO Y LA POLITICA PUBLICA DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA., se considera pertinente la contratación de aproximadamente SIETE - 7 personas naturales.
51. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA IMPLEMENTACION DE ACCIONES DE FORTALECIMIENTO SOCIAL Y TERRITORIAL EN EL SERVICIO, PROMOVRIENDO EL DESARROLLO INTEGRAL DE PERSONAS GESTANTES, NIÑAS,

NIÑOS Y ADOLESCENTES VICTIMAS Y AFECTADOS POR EL CONFLICTO ARMADO CON ENFOQUE DE ATENCION INTEGRAL DE LA SDIS EN EL MARCO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2024-2027 BOGOTA CAMINA SEGURA, se considera pertinente la contratación de aproximadamente SIETE - 7 personas naturales.

52. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LA ATENCION DE NIÑAS Y NIÑOS DE PRIMERA INFANCIA APORTANDO A SU DESARROLLO INTEGRAL RECONOCIENDO LAS PRACTICAS CULTURALES RURALES/CAMPESINAS, EN LA MODALIDAD CRECEMOS EN LA RURALIDAD DE LA SDIS EN LA LOCALIDAD QUE LE SEA ASIGNADA, APORTANDO AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO, se considera pertinente la contratación de aproximadamente SEIS - 6 personas naturales.
53. PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA ACOMPAÑAR LA ATENCION DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN CONDICION DE VULNERABILIDAD CON DISCAPACIDAD AUDITIVA DESDE EL ENFOQUE DIFERENCIAL, INCLUSION Y PARTICIPACION CON EQUIDAD EN EL MARCO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2024-2027 BOGOTA CAMINA SEGURA, se considera pertinente la contratación de aproximadamente SEIS - 6 personas naturales.
54. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA PARA IMPLEMENTAR EL COMPONENTE DE GESTION Y ARTICULACION EN LA PREVENCION Y ERRADICACION DEL TRABAJO INFANTIL AMPLIADO DEL CENTRO AMAR ASIGNADO DE FORMA ROTATIVA, APORTANDO AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO, se considera pertinente la contratación de aproximadamente SEIS - 6 personas naturales.
55. PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL CARGUE, REVISION Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN LAS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POST-CONTRACTUAL QUE ADELANTE LA SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA, se considera pertinente la contratación de aproximadamente SEIS - 6 personas naturales.
56. PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA IMPLEMENTACION DE LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS, OPERATIVAS Y LOGISTICAS APORTANDO AL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS Y NIÑOS EN EL SERVICIO O MODALIDAD DE ATENCION QUE LE SEA ASIGNADA EN EL MARCO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2024-2027 BOGOTA CAMINA SEGURA, se considera pertinente la contratación de aproximadamente SEIS - 6 personas naturales.
57. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA ORIENTAR LOS PROCESOS DE SUPERVISION DE CONVENIOS, CONTRATOS Y DEMAS TIPOLOGIAS CONTRACTUALES, SUSCRITOS PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS

SOCIALES DE LA SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA, VERIFICANDO EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO Y LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES EN EL MARCO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2024-2027 BOGOTÁ CAMINA SEGURA, se considera pertinente la contratación de aproximadamente SEIS - 6 personas naturales.

58. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR, PLANEAR Y DAR SEGUIMIENTO TRANSVERSAL A LOS PROCESOS OPERATIVOS Y MISIONALES QUE APORTAN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA, DESDE UN ENFOQUE CUANTITATIVO Y CUALITATIVOS DE LEVANTAMIENTO, ANALISIS Y SISTEMATIZACION DE INFORMACION EN EL MARCO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO Y LA POLITICA PUBLICA DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA., se considera pertinente la contratación de aproximadamente SEIS - 6 personas naturales.
59. PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA PARA PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA COMO SABEDOR-A AFRODESCENDIENTE, EN EL SERVICIO JARDINES INFANTILES DIURNOS CON ENFOQUE DE ATENCION INTEGRAL DE LA SDIS., se considera pertinente la contratación de aproximadamente CINCO - 5 personas naturales.
60. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO A LA SUPERVISION DE CONVENIOS, CONTRATOS Y DEMAS TIPOLOGIAS CONTRACTUALES SUSCRITAS PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS SOCIALES DE LA SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA., se considera pertinente la contratación de aproximadamente CINCO - 5 personas naturales.
61. PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO AUXILIAR DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA APORTANDO AL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS Y NIÑOS RECONOCIENDO LAS PRACTICAS CULTURALES RURALES/CAMPESINAS, EN LA MODALIDAD ESPACIOS RURALES, se considera pertinente la contratación de aproximadamente CINCO - 5 personas naturales.
62. PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO SABEDOR(A) PROMOVRIENDO LA PERVIVENCIA CULTURAL Y DE LOS SABERES ANCESTRALES DEL PUEBLO RROM GITANO EN LA GENERACION DE ENTORNOS PROTECTORES Y ACTIVACION DE RUTAS ANTE SITUACIONES DE VULNERACION DE DERECHOS HACIA LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN EL MARCO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2024-2027 BOGOTÁ CAMINA SEGURA., se considera pertinente la contratación de aproximadamente CUATRO - 4 personas naturales.

63. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR Y REALIZAR SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS ASOCIADOS A LIQUIDACIONES, RESERVAS Y PASIVOS EXIGIBLES DE LA SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA, EN EL MARCO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2024-2027 BOGOTÁ CAMINA SEGURA, se considera pertinente la contratación de aproximadamente CUATRO - 4 personas naturales.
64. PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS RELACIONADOS CON LA GESTION ADMINISTRATIVA Y CONTRACTUAL DE LA DIRECCION POBLACIONAL Y DE LOS PROYECTOS DE LAS SUBDIRECCIONES ADSCRITAS., se considera pertinente la contratación de aproximadamente CUATRO - 4 personas naturales.
65. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA CREACION E IMPLEMENTACION DE ENTORNOS EDUCATIVOS Y PROTECTORES PARA LOS SERVICIOS Y ESTRATEGIAS DIRIGIDOS A LA ATENCION INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA, EN EL EN EL MARCO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2024-2027 BOGOTÁ CAMINA SEGURA, se considera pertinente la contratación de aproximadamente CUATRO - 4 personas naturales.
66. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA CREACION E IMPLEMENTACION DE ENTORNOS EDUCATIVOS Y PROTECTORES EN LOS SERVICIOS Y ESTRATEGIAS DIRIGIDOS A LA ATENCION INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA DE LA SDIS, EN EL MARCO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2024-2027 BOGOTÁ CAMINA SEGURA., se considera pertinente la contratación de aproximadamente CUATRO - 4 personas naturales.
67. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL CARGUE, REVISION Y SEGUIMIENTO EN LAS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POST-CONTRACTUAL QUE SE REALICEN BAJO EL PROYECTO DE INVERSION 7939 "DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LAS GESTANTES, NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS QUE PROMUEVAN SU DESARROLLO INTEGRAL EN BOGOTÁ D.C", se considera pertinente la contratación de aproximadamente CUATRO - 4 personas naturales.
68. PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA IMPLEMENTACION DE LAS ESTRATEGIAS QUE MOVILICEN LOS SABERES Y LA CULTURA DE LA COMUNIDAD RAIZAL, APORTANDO A LA PERVIVENCIA CULTURAL Y A LA ATENCION INTEGRAL DE LAS NINAS Y LOS NINOS DE PRIMERA INFANCIA EN CONDICION DE VULNERABILIDAD, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO, se considera pertinente la contratación de aproximadamente CUATRO - 4 personas naturales.

69. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LA GESTION, ATENCION Y SEGUIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS JURIDICOS Y ADMINISTRATIVOS QUE SE ADELANTEN EN LA SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA, se considera pertinente la contratación de aproximadamente CUATRO - 4 personas naturales.
70. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LA GESTION Y SEGUIMIENTO EN EL PROCESO DE PAGOS DE LA SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA, EN EL MARCO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2024-2027 BOGOTÁ CAMINA SEGURA, se considera pertinente la contratación de aproximadamente CUATRO - 4 personas naturales.
71. PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA IMPLEMENTACION DE LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS, OPERATIVAS Y LOGISTICAS, APORTANDO AL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS Y NIÑOS EN EL SERVICIO O MODALIDAD DE ATENCION QUE LE SEA ASIGNADA EN EL MARCO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2024-2027 BOGOTÁ CAMINA SEGURA, se considera pertinente la contratación de aproximadamente TRES - 3 personas naturales.
72. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA GESTION Y SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS JURIDICOS EN MATERIA PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POS CONTRACTUAL QUE ADELANTA LA SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA, EN EL MARCO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2024-2027 BOGOTÁ CAMINA SEGURA, se considera pertinente la contratación de aproximadamente TRES - 3 personas naturales.
73. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACION DE DOCUMENTOS DE LA ETAPA PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POST-CONTRACTUAL DE LOS CONTRATOS O CONVENIOS DE LA SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA PARA LA ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA, EN EL MARCO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2024-2027 BOGOTÁ CAMINA SEGURA, se considera pertinente la contratación de aproximadamente TRES - 3 personas naturales.
74. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA GERENCIA DE PROYECTOS A CARGO DE LA DIRECCION POBLACIONAL, EN EL SEGUIMIENTO A LA EJECUCION Y CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE LOS PROYECTOS DE INVERSION A CARGO DE LA DIRECCION POBLACIONAL, se considera pertinente la contratación de aproximadamente TRES - 3 personas naturales.
75. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LOS PROCESOS PRECONTRACTUALES Y CONTRACTUALES DE LA OPERACION Y LOGISTICA (DOTACION, SUMINISTRO Y TRANSPORTE) QUE ADELANTA LA SUBDIRECCION



PARA LA INFANCIA EN EL MARCO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2024-2027 BOGOTÁ CAMINA SEGURA., se considera pertinente la contratación de aproximadamente TRES - 3 personas naturales.

76. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO TECNICO, ACOMPAÑAMIENTO, SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LAS ACCIONES DESARROLLADAS EN LOS CENTROS AMAR PARA LA PREVENCION Y ERRADICACION DEL TRABAJO INFANTIL AMPLIADO, EL ENCIERRO COMUN Y OTRAS INOBSERVANCIAS EN BOGOTÁ N EL MARCO DEL ENFOQUE DE ATENCION INTEGRAL, DIFERENCIAL Y TERRITORIAL EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2024-2027 BOGOTÁ CAMINA SEGURA., se considera pertinente la contratación de aproximadamente TRES - 3 personas naturales.
77. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SEGUIMIENTO TECNICO, ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DE ENTORNOS PROTECTORES, LA GESTION TERRITORIAL DE LAS ATENCIONES ANTE INOBSERVANCIAS Y ACTIVACION DE RUTAS EN SITUACIONES DE VULNERACION DE DERECHOS HACIA LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN EL MARCO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2024-2027 BOGOTÁ CAMINA SEGURA, se considera pertinente la contratación de aproximadamente TRES - 3 personas naturales.
78. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR Y PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL EN LA PRIMERA INFANCIA RURAL, DESDE EL COMPONENTE DE NUTRICIONAL EN LAS MODALIDADES DE CRECEMOS EN LA RURALIDAD Y ESPACIOS RURALES EN EL MARCO DEL SISTEMA DE CUIDADO., se considera pertinente la contratación de aproximadamente TRES - 3 personas naturales.
79. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENLACE TERRITORIAL PARA LOS ESPACIOS ADECUADOS Y SEGUROS EN LOS SERVICIOS Y MODALIDADES DIRIGIDOS A LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA, EN CUMPLIMIENTO AL PROYECTO DE INVERSION 7939" DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LAS GESTANTES, NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS QUE PROMUEVAN SU DESARROLLO INTEGRAL EN BOGOTÁ D.C", se considera pertinente la contratación de aproximadamente DOS - 2 personas naturales.
80. PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA PARA REALIZAR LOS TRAMITES ADMINISTRATIVOS, LA SISTEMATIZACION Y ORGANIZACION DE LA INFORMACION DE LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN DESDE EL SERVICIO EL ARTE DE CUIDAR-TE EN EL MARCO DEL ENFOQUE DE ATENCION INTEGRAL Y EL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO, se considera pertinente la contratación de aproximadamente DOS - 2 personas naturales.



81. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR Y HACER SEGUIMIENTO AL COMPONENTE DE SALUD Y NUTRICIÓN EN EL SERVICIO DE JARDINES INFANTILES Y SUS MODALIDADES, APORTANDO A LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD APORTANDO AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2024-2027 BOGOTÁ CAMINA SEGURA", se considera pertinente la contratación de aproximadamente DOS - 2 personas naturales.
82. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y JURÍDICAS RELACIONADAS CON LA PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS CONTRA PERSONAS GESTANTES, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, EN EL MARCO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2024-2027 BOGOTÁ CAMINA SEGURA, se considera pertinente la contratación de aproximadamente DOS - 2 personas naturales.
83. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA, EN EL MARCO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2024-2027 BOGOTÁ CAMINA SEGURA., se considera pertinente la contratación de aproximadamente DOS - 2 personas naturales.
84. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES JURÍDICAS EN EL SERVICIO, PROMOVRIENDO EL DESARROLLO INTEGRAL DE PERSONAS GESTANTES, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS Y AFECTADOS POR EL CONFLICTO ARMADO CON ENFOQUE DE ATENCIÓN INTEGRAL DE LA SDIS EN EL MARCO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2024-2027 BOGOTÁ CAMINA SEGURA., se considera pertinente la contratación de aproximadamente DOS - 2 personas naturales.
85. PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS DEL SERVICIO DE ATENCIÓN TRANSITORIA A POBLACIÓN GESTANTES, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PROVENIENTES DE FLUJOS MIGRATORIOS MIXTOS EN SITUACIÓN DE RIESGO DE VULNERACIÓN DE DERECHOS EN BOGOTÁ, EN EL MARCO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2024-2027 BOGOTÁ CAMINA SEGURA., se considera pertinente la contratación de aproximadamente DOS - 2 personas naturales.
86. PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, OPERATIVAS Y LOGÍSTICAS QUE SE REQUIERAN, EN LOS SERVICIOS Y ESTRATEGIAS DE LA SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA, se considera pertinente la contratación de aproximadamente DOS - 2 personas naturales.

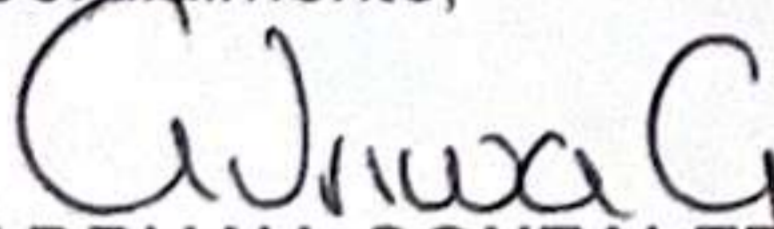
87. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO JURIDICO EN LOS SERVICIOS, ESTRATEGIAS Y ACCIONES PARA LA PREVENCION, ATENCION Y SEGUIMIENTO A PRESUNTAS INOBSERVANCIAS, AMENAZAS Y/O VULNERACION DE DERECHOS, DE NIÑAS Y NIÑOS DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN EL MARCO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2024-2027 BOGOTÁ CAMINA SEGURA, se considera pertinente la contratación de aproximadamente DOS - 2 personas naturales.
88. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA ELABORACION DE LINEAMIENTOS TECNICOS Y DOCUMENTOS DE ORIENTACIONES PARA LA IMPLEMENTACION DEL COMPONENTE DE TALENTO HUMANO Y LIDERAZGO EN LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCION INTEGRAL, DE ACUERDO CON LO DEFINIDO EN EL PROYECTO 7939 DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LAS GESTANTES, NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS QUE PROMUEVAN SU DESARROLLO INTEGRAL EN BOGOTÁ D.C, se considera pertinente la contratación de aproximadamente DOS - 2 personas naturales.
89. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA PARA APOYAR LAS ESTRATEGIAS Y LA PROMOCION DE LA PRACTICA DE LA LACTANCIA MATERNA, APORTANDO AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2024-2027 BOGOTÁ CAMINA SEGURA", se considera pertinente la contratación de aproximadamente DOS - 2 personas naturales.
90. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA ORIENTAR, IMPLEMENTAR Y REALIZAR SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS ASOCIADOS A LIQUIDACIONES, RESERVAS Y PASIVOS EXIGIBLES DE LA SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA, EN EL MARCO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2024-2027 BOGOTÁ CAMINA SEGURA, se considera pertinente la contratación de aproximadamente DOS - 2 personas naturales.
91. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR Y REALIZAR SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACION DE NORMAS, POLITICAS DE CALIDAD Y ESTANDARES TECNICOS QUE EN MATERIA DE NUTRICION Y SALUBRIDAD SE REQUIERE EN LOS SERVICIOS, MODALIDADES Y ESTRATEGIAS DE LA SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA., se considera pertinente la contratación de aproximadamente DOS - 2 personas naturales.
92. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR LA IMPLEMENTACION Y SEGUIMIENTO DESDE EL COMPONENTE DE NUTRICION, SALUBRIDAD AMBIENTAL, DE NORMAS, POLITICAS DE CALIDAD Y ESTANDARES TECNICOS EN LOS SERVICIOS Y ESTRATEGIAS DE LA SUBDIRECCION PARA LA

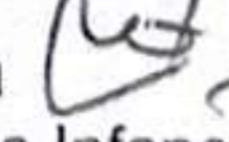
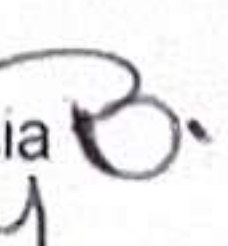
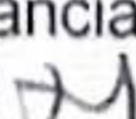
INFANCIA, se considera pertinente la contratación de aproximadamente DOS - 2 personas naturales.

93. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LOS TRAMITES ADMINISTRATIVOS Y DE GESTION DE LA INFORMACION RELACIONADOS CON LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS, MODALIDADES Y ESTRATEGIAS DE LA SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA, EN EL MARCO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2024 - 2027 BOGOTA CAMINA SEGURA, se considera pertinente la contratación de aproximadamente DOS - 2 personas naturales.
94. PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA INCORPORACION, REVISION, VERIFICACION Y CRUCE DE LA INFORMACION FINANCIERA DE LA ENTIDAD, ESPECIALMENTE LA RELACIONADA CON LOS PROCESOS CONTRACTUALES DE LA SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA, se considera pertinente la contratación de aproximadamente DOS - 2 personas naturales.
95. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LABORES ADMINISTRATIVAS, LOGISTICAS Y DE SEGUIMIENTO RELACIONADAS CON LA ATENCION DE NIÑAS Y NIÑOS DE PRIMERA INFANCIA EN LAS ESTRATEGIAS O SERVICIOS QUE SE PRESTEN EN LA LOCALIDAD QUE LE SEA ASIGNADA, EN EL MARCO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2024-2024 BOGOTA CAMINA SEGURA, se considera pertinente la contratación de aproximadamente DOS - 2 personas naturales.
96. PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA PARA DESARROLLAR EL COMPONENTE DE NUTRICION Y SALUBRIDAD DEL SERVICIO DE ATENCION TRANSITORIA POBLACION GESTANTE, NINAS, NINOS Y ADOLESCENTES PROVENIENTES DE FLUJOS MIGRATORIOS MIXTOS EN SITUACION DE RIESGO DE VULNERACION DE DERECHOS EN BOGOTÁ., se considera pertinente la contratación de aproximadamente DOS - 2 personas naturales.
97. PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO A LA SUPERVISION DE CONVENIOS, CONTRATOS Y DEMAS TIPOLOGIAS CONTRACTUALES SUSCRITAS PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS SOCIALES DE LA SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA., se considera pertinente la contratación de aproximadamente DOS - 2 personas naturales.
98. PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA ACOMPAÑAR LOS PROCESOS DE LA GESTION DOCUMENTAL Y ADMINISTRATIVA DE LA SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA, EN EL MARCO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2024-2027 BOGOTA CAMINA SEGURA, se considera pertinente la contratación de aproximadamente DOS - 2 personas naturales.

99. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y LA VERIFICACION EN EL CUMPLIMIENTO TECNICO, OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO DE LOS CONTRATOS, CONVENIOS Y DEMAS TIPOLOGIAS CONTRACTUALES SUSCRITAS POR LA SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION 7939 "DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LAS GESTANTES, NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS QUE PROMUEVAN SU DESARROLLO INTEGRAL EN BOGOTA D.C", se considera pertinente la contratación de aproximadamente DOS - 2 personas naturales.
100. PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA ACOMPAÑAR EL ANALISIS, CONSOLIDACION, REPORTE Y MONITOREO DE INFORMACION CUANTITATIVA ASOCIADA A LOS SERVICIOS, ESTRATEGIAS Y MODALIDADES DE LA SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA., se considera pertinente la contratación de aproximadamente DOS - 2 personas naturales.
101. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA PLANEACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS INSTANCIAS DISTRIALES Y ACOMPAÑAMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS INSTANCIAS LOCALES EN CUMPLIMIENTO DE LA POLITICA PUBLICA DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA Y SU ALINEACION CON PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL, EL PROYECTO DE INVERSION DE LA SDIS, LINEAMIENTOS DISTRIALES Y OTRAS POLITICAS PUBLICAS RELACIONADOS CON LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA., se considera pertinente la contratación de aproximadamente DOS - 2 personas naturales.
102. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL ACOMPAÑAMIENTO, SEGUIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DEL EQUIPO DEL SERVICIO, PROMOVRIENDO EL DESARROLLO Y LA ATENCION INTEGRAL DE PERSONAS GESTANTES, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES VICTIMAS Y AFECTADOS POR EL CONFLICTO ARMADO EN EL MARCO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2024-2027 BOGOTA CAMINA SEGURA., se considera pertinente la contratación de aproximadamente DOS - 2 personas naturales.

Cordialmente,

  
**ADRIANA GONZALEZ GOMEZ**  
Subdirectora para la Infancia

Proyectó: Johana Rodriguez – Profesional Subdirección para la Infancia   
Revisó: Paola Lizbeth Urrego Baena - Profesional Subdirección para la Infancia   
Revisó: Javier Iván Fajardo Rodriguez – Profesional Dirección Poblacional 

**AUTORIZACIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS  
DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON EL MISMO OBJETO**

**LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**  
en uso de sus facultades legales y reglamentarias establece:

Que la Secretaría Distrital de Integración Social, en cumplimiento de las fusiones atribuidas mediante el artículo segundo del Decreto Distrital 607 de 2007 y en consonancia con el desarrollo de su misión institucional, lidera de manera concertada, la formulación y puesta en marcha de las políticas sociales del Distrito Capital, conducentes a la promoción, prevención, protección, restablecimiento y garantía de los derechos de las ciudadanas y los ciudadanos, fortaleciendo la autonomía, la equidad de género y la participación en el ámbito Distrital y Local.

Que para el cumplimiento de sus funciones, realiza acciones que se orientan al desarrollo equitativo de las capacidades y oportunidades de las personas, familias y comunidades urbanas y rurales en situación de pobreza, de vulnerabilidad o de exclusión, para lograr en forma sostenible su integración y aportar a la construcción de una ciudad moderna y humana, teniendo en cuenta los principios de equidad, solidaridad y corresponsabilidad.

Que en el anterior contexto, la Subdirectora para la Infancia, solicito autorización para llevar a cabo la contratación de TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO (3.895) personas naturales, quienes realizarán acciones de tipo profesional y de apoyo a la gestión, para apoyar a la Subdirección para la Infancia en el cumplimiento de las funciones a su cargo conforme lo dispuesto en el Decreto 607 de 2007.

Que, con fundamento en la necesidad expuesta por el área solicitante, como Secretaria Distrital de Integración Social autorizo realizar el trámite correspondiente para llevar a cabo la contratación de las personas naturales que requiera el proceso, así:

1. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACCIONES QUE PERMITAN LA ATENCION Y DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS Y NIÑOS DE PRIMERA INFANCIA EN LA UNIDAD OPERATIVA QUE LE SEA ASIGNADA EN EL SERVICIO DE JARDINES INFANTILES Y SUS MODALIDADES, APORTANDO AL CUMPLIMIENTO DE LAS APUESTAS DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO, se considera pertinente la contratación de aproximadamente MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE - 1647 personas naturales.
2. PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO AUXILIAR DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA APORTANDO AL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS Y NIÑOS EN EL JARDIN INFANTIL DIURNO DE LA SDIS QUE LE SEA ASIGNADO., se considera pertinente la contratación de aproximadamente TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE - 399 personas naturales.

**AUTORIZACIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS  
DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON EL MISMO OBJETO**

3. PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y LOGÍSTICA REQUERIDOS EN LA UNIDAD OPERATIVA ASIGNADA, PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS Y NIÑOS DE PRIMERA INFANCIA, EN JARDINES INFANTILES DIURNOS DE LA SDIS, se considera pertinente la contratación de aproximadamente DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO - 254 personas naturales.
4. PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA EN LA IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ACCIONES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LOS USUARIOS DE LAS UNIDADES OPERATIVAS Y SUS FAMILIAS, CONFORME A LOS EJES DEFINIDOS, INCLUYENDO EL FORTALECIMIENTO DEL ROL CUIDADOR Y LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS VIOLENCIAS EN EL MARCO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO BOGOTÁ CAMINA SEGURA, se considera pertinente la contratación de aproximadamente CIENTO TREINTA Y SEIS - 136 personas naturales.
5. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GENERACIÓN DE ENTORNOS PROTECTORES, LA GESTIÓN TERRITORIAL DE LAS ATENCIONES ANTE INOBSERVANCIAS Y ACTIVACIÓN DE RUTAS EN SITUACIONES DE VULNERACIÓN DE DERECHOS HACIA LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN EL MARCO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2024-2027 BOGOTÁ CAMINA SEGURA, se considera pertinente la contratación de aproximadamente CIENTO DIECIOCHO - 118 personas naturales.
6. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO EDUCADOR ESPECIAL LOCAL PARA PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA CON DISCAPACIDAD Y ALTERACIONES EN EL DESARROLLO QUIENES SE ENCUENTRAN EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD, DESDE EL ENFOQUE DIFERENCIAL, INCLUSIÓN Y PARTICIPACIÓN CON EQUIDAD EN EL MARCO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2024-2027 BOGOTÁ CAMINA SEGURA, se considera pertinente la contratación de aproximadamente CIENTO DIECIOCHO - 118 personas naturales.
7. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GENERACIÓN DE ENTORNOS PROTECTORES, LA GESTIÓN TERRITORIAL DE LAS ATENCIONES ANTE INOBSERVANCIAS Y ACTIVACIÓN DE RUTAS ANTE SITUACIONES DE VULNERACIÓN DE DERECHOS HACIA LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN EL MARCO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2024-2027 BOGOTÁ CAMINA SEGURA, se considera pertinente la contratación de aproximadamente NOVENTA - 90 personas naturales.
8. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR Y APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DE NORMAS, POLÍTICAS DE CALIDAD Y ESTÁNDARES TÉCNICOS QUE EN MATERIA DE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD, QUE SE REQUIERE EN LOS

**AUTORIZACIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS  
DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON EL MISMO OBJETO**

SERVICIOS Y ESTRATEGIAS DE LA LOCALIDAD QUE LE SEA ASIGNADA, EN EL MARCO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2024-2027 BOGOTÁ CAMINA SEGURA, se considera pertinente la contratación de aproximadamente OCHENTA Y CINCO - 85 personas naturales.

9. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL JARDIN INFANTIL DIURNO DE LA SDIS QUE LE SEA ASIGNADO, APORTANDO AL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS Y NIÑOS EN LA PRIMERA INFANCIA Y AL CUMPLIMIENTO DE LAS APUESTAS DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO, se considera pertinente la contratación de aproximadamente SESENTA Y UN - 61 personas naturales.
10. PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO AUXILIAR DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA APORTANDO AL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS Y NIÑOS EN EL JARDIN INFANTIL DE LA SDIS QUE LE SEA ASIGNADO., se considera pertinente la contratación de aproximadamente CINCUENTA Y OCHO - 58 personas naturales.
11. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL APOYO A LA SUPERVISION DE CONTRATOS, CONVENIOS Y DEMAS TIPOLOGIAS CONTRACTUALES SUSCRITOS PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS SOCIALES DE LA SUBIDRECCION PARA LA INFANCIA, VERIFICANDO EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO Y LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES EN EL MARCO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2024-2027 BOGOTÁ CAMINA SEGURA, se considera pertinente la contratación de aproximadamente CINCUENTA Y UN - 51 personas naturales.
12. PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO SABEDOR(A) EN LA GENERACION DE ENTORNOS PROTECTORES, LA GESTION TERRITORIAL DE LAS ATENCIONES ANTE INOBSERVANCIAS Y ACTIVACION DE RUTAS ANTE SITUACIONES DE VULNERACION DE DERECHOS HACIA LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA, se considera pertinente la contratación de aproximadamente TREINTA Y NUEVE - 39 personas naturales.
13. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LA ATENCION DE NIÑAS Y NIÑOS DE PRIMERA INFANCIA APORTANDO A SU DESARROLLO INTEGRAL RECONOCIENDO LAS PRACTICAS CULTURALES RURALES/CAMPESINAS, EN LA MODALIDAD CRECEMOS EN LA RURALIDAD DE LA SDIS EN LA LOCALIDAD QUE LE SEA ASIGNADA, APORTANDO AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2024-2027 BOGOTÁ CAMINA SEGURA, se considera pertinente la contratación de aproximadamente TREINTA Y NUEVE - 39 personas naturales.

**AUTORIZACIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS  
DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON EL MISMO OBJETO**

14. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO GESTOR/A EN LA LOCALIDAD QUE LE SEA ASIGNADA, PARA APOYAR EL SEGUIMIENTO Y FORTALECIMIENTO TECNICO EN LOS SERVICIOS QUE SE PRESTAN EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION 7939 "DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LAS GESTANTES, NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS, QUE PROMUEVAN SU DESARROLLO INTEGRAL EN BOGOTÁ D.C", se considera pertinente la contratación de aproximadamente TREINTA Y CUATRO - 34 personas naturales.
15. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACION DEL COMPONENTE PEDAGOGICO EN LA PREVENCION Y ERRADICACION DEL TRABAJO INFANTIL AMPLIADO DESDE EL CENTRO AMAR ASIGNADO, APORTANDO AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO, se considera pertinente la contratación de aproximadamente TREINTA Y TRES - 33 personas naturales.
16. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA IMPLEMENTACION DEL PROCESO DE FORTALECIMIENTO TECNICO TERRITORIAL A LOS SERVICIOS DE ATENCION Y LA CUALIFICACION DEL TALENTO HUMANO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD Y PERTINENCIA DE LAS ATENCIONES DIRIGIDAS A PERSONAS GESTANTES, NIÑAS Y NIÑOS DE PRIMERA INFANCIA, EN EL MARCO DEL PROYECTO 7939 DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LAS GESTANTES, NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS QUE PROMUEVAN SU DESARROLLO INTEGRAL EN BOGOTÁ D.C, se considera pertinente la contratación de aproximadamente TREINTA Y DOS - 32 personas naturales.
17. PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACION DEL COMPONENTE PEDAGOGICO DESDE EL ARTE, LA LUDICA Y LA RECREACION EN LA PREVENCION Y ERRADICACION DEL TRABAJO INFANTIL AMPLIADO DESDE EL CENTRO AMAR ASIGNADO, APORTANDO AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO, se considera pertinente la contratación de aproximadamente TREINTA - 30 personas naturales.
18. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA EN LA IMPLEMENTACION DE LAS ACCIONES DE ATENCION DE LA POBLACION AL GESTANTE, NIÑAS Y NIÑOS Y ADOLESCENTES PROVENIENTES DE FLUJOS MIGRATORIOS MIXTOS EN SITUACION DE RIESGO DE VULNERACION DE DERECHOS EN BOGOTÁ, EN EL MARCO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2024-2027 BOGOTÁ CAMINA SEGURA., se considera pertinente la contratación de aproximadamente VEINTIOCHO - 28 personas naturales.

**AUTORIZACIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS  
DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON EL MISMO OBJETO**

19. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA PREVENCION DE VIOLENCIAS CONTRA PERSONAS GESTANTES, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, Y ACTIVACION DE RUTAS ANTE SITUACIONES DE AMENAZA Y/O VULNERACION DE DERECHOS HACIA LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GENERO EN EL MARCO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2024-2027 BOGOTA CAMINA SEGURA, se considera pertinente la contratación de aproximadamente VEINTISEIS - 26 personas naturales.
20. PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION, PARA REALIZAR LOS TRAMITES ADMINISTRATIVOS, LOGISTICOS Y OPERATIVOS REQUERIDOS EN LA UNIDAD OPERATIVA ASIGNADA, APORTANDO AL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS Y NIÑOS EN EL SERVICIO O MODALIDAD DE ATENCION QUE LE SEA ASIGNADA EN EL MARCO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2024-2027 BOGOTA CAMINA SEGURA, se considera pertinente la contratación de aproximadamente VEINTICINCO - 25 personas naturales.
21. PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO AUXILIAR PEDAGOGICO PARA LA IMPLEMENTACION DE ACCIONES QUE CONTRIBUYAN A REDUCIR LAS CONDICIONES DE VULNERABILIDAD DE LA PRIMERA INFANCIA Y LA INFANCIA Y A SU VEZ, REDISTRIBUIR Y RECONOCER LAS ACTIVIDADES DE CUIDADO EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR EL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO, A TRAVES DEL SERVICIO EL ARTE DE CUIDAR-TE., se considera pertinente la contratación de aproximadamente VEINTICUATRO - 24 personas naturales.
22. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO EDUCADOR-A PARA LA IMPLEMENTACION DE ACCIONES QUE PERMITAN REDUCIR LAS CONDICIONES DE VULNERABILIDAD DE LA PRIMERA INFANCIA E INFANCIA, Y A SU VEZ, REDISTRIBUIR Y RECONOCER LAS ACTIVIDADES DE CUIDADO DE LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR EL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO, A TRAVES DEL SERVICIO EL ARTE DE CUIDAR-TE., se considera pertinente la contratación de aproximadamente VEINTICUATRO - 24 personas naturales.
23. PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA IMPLEMENTACION DE LAS ESTRATEGIAS APOYADAS POR LA SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA, QUE MOVILICEN LOS SABERES Y LA CULTURA DE COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES, NEGRAS, PALENQUERA, APORTANDO A LA ATENCION INTEGRAL DE LAS NINAS Y LOS NINOS DE PRIMERA INFANCIA, EN EL MARCO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2024-2027 BOGOTA CAMINA SEGURA, se considera pertinente la contratación de aproximadamente VEINTITRES - 23 personas naturales.

**AUTORIZACIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS  
DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON EL MISMO OBJETO**

---

24. PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA PARA IMPLEMENTAR EL COMPONENTE DE NUTRICION Y SALUBRIDAD EN LA PREVENCIÓN Y ERRADICACION DEL TRABAJO INFANTIL AMPLIADO, EN EL CENTRO AMAR ASIGNADO APORTANDO AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO, se considera pertinente la contratación de aproximadamente VEINTIDOS - 22 personas naturales.
25. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA IMPLEMENTACION DE ACCIONES PEDAGOGICAS EN EL SERVICIO, PROMOVRIENDO EL DESARROLLO INTEGRAL DE PERSONAS GESTANTES, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES VICTIMAS Y AFECTADOS POR EL CONFLICTO ARMADO CON ENFOQUE DE ATENCION INTEGRAL DE LA SDIS EN EL MARCO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2024-2027 BOGOTA CAMINA SEGURA., se considera pertinente la contratación de aproximadamente VEINTE - 20 personas naturales.
26. PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO AUXILIAR DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA PARA LA GENERACION DE ENTORNOS PROTECTORES, LA GESTION TERRITORIAL DE LAS ATENCIONES ANTE INOBSERVANCIAS Y ACTIVACION DE RUTAS ANTE SITUACIONES DE VULNERACION DE DERECHOS HACIA LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN EL MARCO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2024-2027 BOGOTA CAMINA SEGURA, se considera pertinente la contratación de aproximadamente DIECINUEVE - 19 personas naturales.
27. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA IMPLEMENTACION Y SEGUIMIENTO A NIVEL TERRITORIAL DE LA POLITICA PUBLICA DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA DE BOGOTA Y SU ALINEACION CON PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL, EL PROYECTO DE INVERSION DE LA SDIS, LINEAMIENTOS DISTRITALES Y OTRAS POLITICAS PUBLICAS RELACIONADOS CON LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, se considera pertinente la contratación de aproximadamente DIECISIETE - 17 personas naturales.
28. PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA CARGUE Y SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS QUE SE REALICEN EN LAS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POST-CONTRACTUAL QUE ADELANTE LA SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA, se considera pertinente la contratación de aproximadamente DIECISIETE - 17 personas naturales.
29. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA IMPLEMENTACION DE ACCIONES PSICOSOCIALES EN EL SERVICIO PROMOVRIENDO EL DESARROLLO

**AUTORIZACIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS  
DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON EL MISMO OBJETO**

---

INTEGRAL DE PERSONAS GESTANTES NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES VICTIMAS Y AFECTADOS POR EL CONFLICTO ARMADO CON ENFOQUE DE ATENCION INTEGRAL DE LA SDIS EN EL MARCO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2024-2027 BOGOTA CAMINA SEGURA, se considera pertinente la contratación de aproximadamente DIECISEIS - 16 personas naturales.

30. PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA PARA REALIZAR LA DEPURACION, CARGUE, SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACION DE LA INFORMACION DE LOS PARTICIPANTES ATENDIDOS EN EL MARCO DEL CONVENIO SDIS -ICBF EN EL SISTEMA MISIONAL VIGENTE, APORTANDO AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN EL PROYECTO DE INVERSION 7939., se considera pertinente la contratación de aproximadamente QUINCE - 15 personas naturales.
31. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GENERACION DE ENTORNOS PROTECTORES Y ACTIVACION DE RUTAS ANTE SITUACIONES DE VULNERACION DE DERECHOS HACIA LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN EL MARCO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO BOGOTA CAMINA SEGURA 2024-2027, se considera pertinente la contratación de aproximadamente QUINCE - 15 personas naturales.
32. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LA REVISION Y SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS, PRECONTRACTUALES, CONTRACTUALES Y POST-CONTRACTUALES EN LA LOCALIDAD QUE LE SEA ASIGNADA, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION 7939 "DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LAS GESTANTES, NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS QUE PROMUEVAN SU DESARROLLO INTEGRAL EN BOGOTA D.C.", se considera pertinente la contratación de aproximadamente QUINCE - 15 personas naturales.
33. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO A LA ESTRUCTURA DE SEGUIMIENTO Y DE CALIDAD DE LOS PROCESOS TECNICOS Y METODOLOGICOS DE LOS SERVICIOS Y ESTRATEGIAS DE LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA EN EL MARCO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO DESDE EL NIVEL TERRITORIAL DE LA SDIS, se considera pertinente la contratación de aproximadamente QUINCE - 15 personas naturales.
34. PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA PARA REALIZAR LA ACTUALIZACION DE INFORMACION DE LOS DATOS REPORTADOS EN EL SUBSISTEMA DE INFORMACION MISIONAL, APORTANDO AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN EL PROYECTO DE INVERSION

**AUTORIZACIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS  
DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON EL MISMO OBJETO**

---

7939., se considera pertinente la contratación de aproximadamente CATORCE - 14 personas naturales.

35. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACION DEL COMPONENTE PEDAGOGICO EN EL AREA DE SALUD FISICA EN LA PREVENCION Y ERRADICACION DEL TRABAJO INFANTIL AMPLIADO DESDE EL CENTRO AMAR ASIGNADO, APORTANDO AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO, se considera pertinente la contratación de aproximadamente CATORCE - 14 personas naturales.
36. PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO AUXILIAR DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA APORTANDO AL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS Y NIÑOS EN EL SERVICIO O MODALIDAD DE ATENCION QUE LE SEA ASIGNADA EN EL MARCO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2024-2027 BOGOTÁ CAMINA SEGURA, se considera pertinente la contratación de aproximadamente TRECE - 13 personas naturales.
37. PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA REALIZAR LOS TRAMITES ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS, LA SISTEMATIZACION Y ORGANIZACION DE LA INFORMACION DE LOS SERVICIOS O ESTRATEGIAS DE LA SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA., se considera pertinente la contratación de aproximadamente TRECE - 13 personas naturales.
38. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA GUIAR, ORIENTAR Y HACER SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACION DE LAS ACCIONES DE PREVENCION Y ERRADICACION DEL TRABAJO INFANTIL AMPLIADO EN EL CENTRO AMAR ASIGNADO, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO., se considera pertinente la contratación de aproximadamente TRECE - 13 personas naturales.
39. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA ORIENTAR Y GESTIONAR LAS ACTIVIDADES DE EDUCACION INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCION INTEGRAL EN LAS UNIDADES OPERATIVAS, CONTRIBUYENDO A LA PREVENCION DE VIOLENCIAS Y LA PROMOCION DE EXPERIENCIAS E INTERACCIONES SIGNIFICATIVAS GARANTIZANDO LA IMPLEMENTACION DE UN ENFOQUE DIFERENCIAL E INCLUSIVO Y EL CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES DE CALIDAD DEFINIDAS Y NORMATIVIDAD VIGENTE., se considera pertinente la contratación de aproximadamente DOCE - 12 personas naturales.
40. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO REFERENTE DE INFANCIA EN LA LOCALIDAD QUE LE SEA ASIGNADA, PARA ACOMPAÑAR Y ORIENTAR LA TERRITORIALIZACION DE LAS CONDICIONES TECNICAS Y OPERATIVAS QUE ENMARCAN LA ATENCION EN EL SERVICIO DE JARDINES INFANTILES Y SUS

**AUTORIZACIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS  
DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON EL MISMO OBJETO**

MODALIDADES, APORTANDO A LA ATENCION INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS DE PRIMERA INFANCIA Y AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2024-2027 BOGOTA CAMINA SEGURA, se considera pertinente la contratación de aproximadamente DOCE - 12 personas naturales.

41. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR LOS SERVICIOS Y ESTRATEGIAS DE PRIMERA INFANCIA, EN LA LOCALIDAD QUE LE SEA ASIGNADA EN EL MARCO DE LA PROTECCION INTEGRAL Y EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2024-2027 BOGOTA CAMINA SEGURA, se considera pertinente la contratación de aproximadamente ONCE - 11 personas naturales.
42. PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA PARA REALIZAR EL CARGUE Y SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS EN LAS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSCONTRACTUAL EN LA LOCALIDAD QUE LE SEA ASIGNADA., se considera pertinente la contratación de aproximadamente DIEZ - 10 personas naturales.
43. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA PARA APOYAR EN LA TERRITORIALIZACION DE LA LINEA TECNICA, REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO Y ORIENTACIONES PEDAGOGICAS DISCIPLINARES DIRIGIDAS A LA ATENCION DE LA PRIMERA INFANCIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA EN CONDICION DE VULNERABILIDAD CON DISCAPACIDAD, RESTRICCIONES MEDICAS Y ALTERACIONES EN EL DESARROLLO, DESDE EL ENFOQUE DIFERENCIAL, INCLUSION Y PARTICIPACION CON EQUIDAD EN EL MARCO DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO, se considera pertinente la contratación de aproximadamente NUEVE - 9 personas naturales.
44. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR SEGUIMIENTO TECNICO A LOS CONTRATOS, CONVENIOS Y DEMAS TIPOLOGIAS CONTRACTUALES QUE SE SUSCRIBAN POR PARTE DE LA SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA, A FIN DE PROMOVER LA ATENCION INTEGRAL DE GESTANTES NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION 7939 "DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LAS GESTANTES, NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS QUE PROMUEVAN SU DESARROLLO INTEGRAL EN BOGOTA D.C.", se considera pertinente la contratación de aproximadamente NUEVE - 9 personas naturales.
45. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA TERRITORIALIZACION DE LA LINEA TECNICA, REALIZANDO ACOMPAÑAMIENTO Y BRINDANDO ORIENTACIONES PEDAGOGICAS DISCIPLINARES DE ATENCION DE LA PRIMERA INFANCIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA EN CONDICION DE VULNERABILIDAD CON DISCAPACIDAD, RESTRICCIONES MEDICAS Y ALTERACIONES EN EL DESARROLLO EN EL MARCO DEL

**AUTORIZACIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS  
DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON EL MISMO OBJETO**

---

PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2024-2027 BOGOTÁ CAMINA SEGURA, se considera pertinente la contratación de aproximadamente NUEVE - 9 personas naturales.

46. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA PARA IMPLEMENTAR EL COMPONENTE DE GESTION Y ARTICULACION EN LA PREVENCION Y ERRADICACION DEL TRABAJO INFANTIL AMPLIADO DEL CENTRO AMAR ASIGNADO, APORTANDO AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO, se considera pertinente la contratación de aproximadamente NUEVE - 9 personas naturales.
47. PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA PARA LA IMPLEMENTACION DEL COMPONENTE PEDAGOGICO EN LA PREVENCION Y ERRADICACION DEL TRABAJO INFANTIL AMPLIADO, DESDE EL CENTRO AMAR ASIGNADO, APORTANDO AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO, se considera pertinente la contratación de aproximadamente OCHO - 8 personas naturales.
48. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA CONSTRUCCION DE MEMORIA DESDE LOS LENGUAJES ARTISTICOS, EXPRESIVOS, CULTURALES Y SIMBOLICOS EN EL SERVICIO ATRAPASUEÑOS, PROMOVRIENDO EL DESARROLLO INTEGRAL DE PERSONAS GESTANTES, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES VICTIMAS Y AFECTADOS POR EL CONFLICTO ARMADO CON ENFOQUE DE ATENCION INTEGRAL DE LA SDIS EN EL MARCO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2024-2027 BOGOTÁ CAMINA SEGURA, se considera pertinente la contratación de aproximadamente OCHO - 8 personas naturales.
49. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA UNIDAD OPERATIVA QUE LE SEA ASIGNADA EN LAS MODALIDADES DE CRECEMOS EN LA RURALIDAD Y ESPACIOS RURALES DE LA SDIS, APORTANDO AL DESARROLLO DE NIÑAS Y NIÑOS EN LA PRIMERA INFANCIA CON ENFOQUE DE ATENCION INTEGRAL RECONOCIENDO LAS PRACTICAS CULTURALES RURALES/CAMPESINAS, EN EL MARCO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO, se considera pertinente la contratación de aproximadamente SIETE - 7 personas naturales.
50. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA HACER EL MONITOREO Y GENERAR LOS REPORTES NECESARIOS SOBRE LOS PROCESOS OPERATIVOS Y MISIONALES QUE APORTAN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA, DESDE UN ENFOQUE CUANTITATIVO DE LEVANTAMIENTO, ANALISIS Y SISTEMATIZACION DE INFORMACION EN EL MARCO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO Y LA POLITICA PUBLICA DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y

**AUTORIZACIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS  
DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON EL MISMO OBJETO**

ADOLESCENCIA., se considera pertinente la contratación de aproximadamente SIETE - 7 personas naturales.

51. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA IMPLEMENTACION DE ACCIONES DE FORTALECIMIENTO SOCIAL Y TERRITORIAL EN EL SERVICIO, PROMOVRIENDO EL DESARROLLO INTEGRAL DE PERSONAS GESTANTES, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES VICTIMAS Y AFECTADOS POR EL CONFLICTO ARMADO CON ENFOQUE DE ATENCION INTEGRAL DE LA SDIS EN EL MARCO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2024-2027 BOGOTA CAMINA SEGURA, se considera pertinente la contratación de aproximadamente SIETE - 7 personas naturales.
52. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LA ATENCION DE NIÑAS Y NIÑOS DE PRIMERA INFANCIA APORTANDO A SU DESARROLLO INTEGRAL RECONOCIENDO LAS PRACTICAS CULTURALES RURALES/CAMPESINAS, EN LA MODALIDAD CRECEMOS EN LA RURALIDAD DE LA SDIS EN LA LOCALIDAD QUE LE SEA ASIGNADA, APORTANDO AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO, se considera pertinente la contratación de aproximadamente SEIS - 6 personas naturales.
53. PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA ACOMPAÑAR LA ATENCION DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN CONDICION DE VULNERABILIDAD CON DISCAPACIDAD AUDITIVA DESDE EL ENFOQUE DIFERENCIAL, INCLUSION Y PARTICIPACION CON EQUIDAD EN EL MARCO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2024-2027 BOGOTA CAMINA SEGURA, se considera pertinente la contratación de aproximadamente SEIS - 6 personas naturales.
54. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA PARA IMPLEMENTAR EL COMPONENTE DE GESTION Y ARTICULACION EN LA PREVENCION Y ERRADICACION DEL TRABAJO INFANTIL AMPLIADO DEL CENTRO AMAR ASIGNADO DE FORMA ROTATIVA, APORTANDO AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO, se considera pertinente la contratación de aproximadamente SEIS - 6 personas naturales.
55. PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL CARGUE, REVISION Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN LAS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POST-CONTRACTUAL QUE ADELANTE LA SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA, se considera pertinente la contratación de aproximadamente SEIS - 6 personas naturales.
56. PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA IMPLEMENTACION DE LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS, OPERATIVAS Y LOGISTICAS APORTANDO AL

**AUTORIZACIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS  
DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON EL MISMO OBJETO**

DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS Y NIÑOS EN EL SERVICIO O MODALIDAD DE ATENCIÓN QUE LE SEA ASIGNADA EN EL MARCO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2024-2027 BOGOTÁ CAMINA SEGURA, se considera pertinente la contratación de aproximadamente SEIS - 6 personas naturales.

57. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA ORIENTAR LOS PROCESOS DE SUPERVISIÓN DE CONVENIOS, CONTRATOS Y DEMAS TIPOLOGIAS CONTRACTUALES, SUSCRITOS PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS SOCIALES DE LA SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA, VERIFICANDO EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO Y LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES EN EL MARCO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2024-2027 BOGOTÁ CAMINA SEGURA, se considera pertinente la contratación de aproximadamente SEIS - 6 personas naturales.
58. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR, PLANEAR Y DAR SEGUIMIENTO TRANSVERSAL A LOS PROCESOS OPERATIVOS Y MISIONALES QUE APORTAN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA, DESDE UN ENFOQUE CUANTITATIVO Y CUALITATIVOS DE LEVANTAMIENTO, ANALISIS Y SISTEMATIZACION DE INFORMACION EN EL MARCO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO Y LA POLITICA PUBLICA DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA., se considera pertinente la contratación de aproximadamente SEIS - 6 personas naturales.
59. PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA PARA PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA COMO SABEDOR-A AFRODESCENDIENTE, EN EL SERVICIO JARDINES INFANTILES DIURNOS CON ENFOQUE DE ATENCIÓN INTEGRAL DE LA SDIS., se considera pertinente la contratación de aproximadamente CINCO - 5 personas naturales.
60. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO A LA SUPERVISIÓN DE CONVENIOS, CONTRATOS Y DEMAS TIPOLOGIAS CONTRACTUALES SUSCRITAS PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS SOCIALES DE LA SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA., se considera pertinente la contratación de aproximadamente CINCO - 5 personas naturales.
61. PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO AUXILIAR DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA APORTANDO AL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS Y NIÑOS RECONOCIENDO LAS PRACTICAS CULTURALES RURALES/CAMPESINAS, EN LA MODALIDAD ESPACIOS RURALES, se considera pertinente la contratación de aproximadamente CINCO - 5 personas naturales.

**AUTORIZACIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS  
DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON EL MISMO OBJETO**

62. PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO SABEDOR(A) PROMOVRIENDO LA PERVIVENCIA CULTURAL Y DE LOS SABERES ANCESTRALES DEL PUEBLO RROM GITANO EN LA GENERACION DE ENTORNOS PROTECTORES Y ACTIVACION DE RUTAS ANTE SITUACIONES DE VULNERACION DE DERECHOS HACIA LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN EL MARCO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2024-2027 BOGOTÁ CAMINA SEGURA., se considera pertinente la contratación de aproximadamente CUATRO - 4 personas naturales.
63. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR Y REALIZAR SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS ASOCIADOS A LIQUIDACIONES, RESERVAS Y PASIVOS EXIGIBLES DE LA SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA, EN EL MARCO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2024-2027 BOGOTÁ CAMINA SEGURA, se considera pertinente la contratación de aproximadamente CUATRO - 4 personas naturales.
64. PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS RELACIONADOS CON LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y CONTRACTUAL DE LA DIRECCION POBLACIONAL Y DE LOS PROYECTOS DE LAS SUBDIRECCIONES ADSCRITAS., se considera pertinente la contratación de aproximadamente CUATRO - 4 personas naturales.
65. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA CREACION E IMPLEMENTACION DE ENTORNOS EDUCATIVOS Y PROTECTORES PARA LOS SERVICIOS Y ESTRATEGIAS DIRIGIDOS A LA ATENCION INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA, EN EL EN EL MARCO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2024-2027 BOGOTÁ CAMINA SEGURA, se considera pertinente la contratación de aproximadamente CUATRO - 4 personas naturales.
66. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA CREACION E IMPLEMENTACION DE ENTORNOS EDUCATIVOS Y PROTECTORES EN LOS SERVICIOS Y ESTRATEGIAS DIRIGIDOS A LA ATENCION INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA DE LA SDIS, EN EL MARCO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2024-2027 BOGOTÁ CAMINA SEGURA., se considera pertinente la contratación de aproximadamente CUATRO - 4 personas naturales.
67. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL CARGUE, REVISION Y SEGUIMIENTO EN LAS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POST-CONTRACTUAL QUE SE REALICEN BAJO EL PROYECTO DE INVERSION 7939 "DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LAS GESTANTES, NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS QUE PROMUEVAN SU DESARROLLO INTEGRAL EN

**AUTORIZACIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS  
DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON EL MISMO OBJETO**

---

BOGOTÁ D.C.", se considera pertinente la contratación de aproximadamente CUATRO - 4 personas naturales.

68. PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA IMPLEMENTACION DE LAS ESTRATEGIAS QUE MOVILICEN LOS SABERES Y LA CULTURA DE LA COMUNIDAD RAIZAL, APORTANDO A LA PERVIVENCIA CULTURAL Y A LA ATENCION INTEGRAL DE LAS NINAS Y LOS NINOS DE PRIMERA INFANCIA EN CONDICION DE VULNERABILIDAD, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO, se considera pertinente la contratación de aproximadamente CUATRO - 4 personas naturales.
69. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LA GESTION, ATENCION Y SEGUIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS JURIDICOS Y ADMINISTRATIVOS QUE SE ADELANTEN EN LA SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA., se considera pertinente la contratación de aproximadamente CUATRO - 4 personas naturales.
70. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LA GESTION Y SEGUIMIENTO EN EL PROCESO DE PAGOS DE LA SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA, EN EL MARCO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2024-2027 BOGOTÁ CAMINA SEGURA, se considera pertinente la contratación de aproximadamente CUATRO - 4 personas naturales.
71. PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA IMPLEMENTACION DE LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS, OPERATIVAS Y LOGISTICAS, APORTANDO AL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS Y NIÑOS EN EL SERVICIO O MODALIDAD DE ATENCION QUE LE SEA ASIGNADA EN EL MARCO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2024-2027 BOGOTÁ CAMINA SEGURA, se considera pertinente la contratación de aproximadamente TRES - 3 personas naturales.
72. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA GESTION Y SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS JURIDICOS EN MATERIA PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POS CONTRACTUAL QUE ADELANTA LA SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA, EN EL MARCO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2024-2027 BOGOTÁ CAMINA SEGURA, se considera pertinente la contratación de aproximadamente TRES - 3 personas naturales.
73. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACION DE DOCUMENTOS DE LA ETAPA PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POST-CONTRACTUAL DE LOS CONTRATOS O CONVENIOS DE LA SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA PARA LA ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA, EN EL MARCO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2024-2027 BOGOTÁ CAMINA SEGURA, se considera pertinente la contratación de aproximadamente TRES - 3 personas naturales.

**AUTORIZACIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS  
DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON EL MISMO OBJETO**

- 
74. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA GERENCIA DE PROYECTOS A CARGO DE LA DIRECCION POBLACIONAL, EN EL SEGUIMIENTO A LA EJECUCION Y CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE LOS PROYECTOS DE INVERSION A CARGO DE LA DIRECCION POBLACIONAL, se considera pertinente la contratación de aproximadamente TRES - 3 personas naturales.
75. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LOS PROCESOS PRECONTRACTUALES Y CONTRACTUALES DE LA OPERACION Y LOGISTICA (DOTACION, SUMINISTRO Y TRANSPORTE) QUE ADELANTA LA SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA EN EL MARCO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2024-2027 BOGOTA CAMINA SEGURA., se considera pertinente la contratación de aproximadamente TRES - 3 personas naturales.
76. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO TECNICO, ACOMPAÑAMIENTO, SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LAS ACCIONES DESARROLLADAS EN LOS CENTROS AMAR PARA LA PREVENCION Y ERRADICACION DEL TRABAJO INFANTIL AMPLIADO, EL ENCIERRO COMUN Y OTRAS INOBSERVANCIAS EN BOGOTA N EL MARCO DEL ENFOQUE DE ATENCION INTEGRAL, DIFERENCIAL Y TERRITORIAL EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2024-2027 BOGOTA CAMINA SEGURA., se considera pertinente la contratación de aproximadamente TRES - 3 personas naturales.
77. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SEGUIMIENTO TECNICO, ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DE ENTORNOS PROTECTORES, LA GESTION TERRITORIAL DE LAS ATENCIONES ANTE INOBSERVANCIAS Y ACTIVACION DE RUTAS EN SITUACIONES DE VULNERACION DE DERECHOS HACIA LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN EL MARCO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2024-2027 BOGOTA CAMINA SEGURA, se considera pertinente la contratación de aproximadamente TRES - 3 personas naturales.
78. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR Y PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL EN LA PRIMERA INFANCIA RURAL, DESDE EL COMPONENTE DE NUTRICIONAL EN LAS MODALIDADES DE CRECEMOS EN LA RURALIDAD Y ESPACIOS RURALES EN EL MARCO DEL SISTEMA DE CUIDADO., se considera pertinente la contratación de aproximadamente TRES - 3 personas naturales.
79. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENLACE TERRITORIAL PARA LOS ESPACIOS ADECUADOS Y SEGUROS EN LOS SERVICIOS Y MODALIDADES DIRIGIDOS A LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA, EN CUMPLIMIENTO AL PROYECTO DE INVERSION 7939" DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LAS

**AUTORIZACIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS  
DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON EL MISMO OBJETO**

- 
- GESTANTES, NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS QUE PROMUEVAN SU DESARROLLO INTEGRAL EN BOGOTÁ D.C”, se considera pertinente la contratación de aproximadamente DOS - 2 personas naturales.
80. PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA PARA REALIZAR LOS TRAMITES ADMINISTRATIVOS, LA SISTEMATIZACION Y ORGANIZACION DE LA INFORMACION DE LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN DESDE EL SERVICIO EL ARTE DE CUIDAR-TE EN EL MARCO DEL ENFOQUE DE ATENCION INTEGRAL Y EL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO, se considera pertinente la contratación de aproximadamente DOS - 2 personas naturales.
  81. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR Y HACER SEGUIMIENTO AL COMPONENTE DE SALUD Y NUTRICIÓN EN EL SERVICIO DE JARDINES INFANTILES Y SUS MODALIDADES, APORTANDO A LA ATENCION INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA EN CONDICION DE VULNERABILIDAD APORTANDO AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2024-2027 BOGOTÁ CAMINA SEGURA” , se considera pertinente la contratación de aproximadamente DOS - 2 personas naturales.
  82. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA EN LA EJECUCION DE ACTIVIDADES TECNICAS Y JURIDICAS RELACIONADAS CON LA PREVENCION DE VIOLENCIAS CONTRA PERSONAS GESTANTES, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, EN EL MARCO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2024-2027 BOGOTÁ CAMINA SEGURA, se considera pertinente la contratación de aproximadamente DOS - 2 personas naturales.
  83. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS DE GESTION DOCUMENTAL DE LA SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA, EN EL MARCO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2024-2027 BOGOTÁ CAMINA SEGURA., se considera pertinente la contratación de aproximadamente DOS - 2 personas naturales.
  84. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACION DE ACCIONES JURIDICAS EN EL SERVICIO, PROMOVRIENDO EL DESARROLLO INTEGRAL DE PERSONAS GESTANTES, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES VICTIMAS Y AFECTADOS POR EL CONFLICTO ARMADO CON ENFOQUE DE ATENCION INTEGRAL DE LA SDIS EN EL MARCO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2024-2027 BOGOTÁ CAMINA SEGURA., se considera pertinente la contratación de aproximadamente DOS - 2 personas naturales.

**AUTORIZACIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS  
DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON EL MISMO OBJETO**

- 
85. PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS DEL SERVICIO DE ATENCION TRANSITORIA A POBLACION GESTANTES, NINAS, NINOS Y ADOLESCENTES PROVENIENTES DE FLUJOS MIGRATORIOS MIXTOS EN SITUACION DE RIESGO DE VULNERACION DE DERECHOS EN BOGOTA, EN EL MARCO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2024-2027 BOGOTA CAMINA SEGURA., se considera pertinente la contratación de aproximadamente DOS - 2 personas naturales.
  86. PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, OPERATIVAS Y LOGISTICAS QUE SE REQUIERAN, EN LOS SERVICIOS Y ESTRATEGIAS DE LA SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA, se considera pertinente la contratación de aproximadamente DOS - 2 personas naturales.
  87. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO JURIDICO EN LOS SERVICIOS, ESTRATEGIAS Y ACCIONES PARA LA PREVENCION, ATENCION Y SEGUIMIENTO A PRESUNTAS INOBSERVANCIAS, AMENAZAS Y/O VULNERACION DE DERECHOS, DE NIÑAS Y NIÑOS DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN EL MARCO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2024-2027 BOGOTA CAMINA SEGURA, se considera pertinente la contratación de aproximadamente DOS - 2 personas naturales.
  88. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA ELABORACION DE LINEAMIENTOS TECNICOS Y DOCUMENTOS DE ORIENTACIONES PARA LA IMPLEMENTACION DEL COMPONENTE DE TALENTO HUMANO Y LIDERAZGO EN LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCION INTEGRAL, DE ACUERDO CON LO DEFINIDO EN EL PROYECTO 7939 DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LAS GESTANTES, NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS QUE PROMUEVAN SU DESARROLLO INTEGRAL EN BOGOTA D.C, se considera pertinente la contratación de aproximadamente DOS - 2 personas naturales.
  89. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA PARA APOYAR LAS ESTRATEGIAS Y LA PROMOCION DE LA PRACTICA DE LA LACTANCIA MATERNA, APORTANDO AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2024-2027 BOGOTA CAMINA SEGURA", se considera pertinente la contratación de aproximadamente DOS - 2 personas naturales.
  90. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA ORIENTAR, IMPLEMENTAR Y REALIZAR SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS ASOCIADOS A LIQUIDACIONES, RESERVAS Y PASIVOS EXIGIBLES DE LA SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA, EN EL MARCO DEL

**AUTORIZACIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS  
DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON EL MISMO OBJETO**

---

PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2024-2027 BOGOTÁ CAMINA SEGURA, se considera pertinente la contratación de aproximadamente DOS - 2 personas naturales.

91. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR Y REALIZAR SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACION DE NORMAS, POLITICAS DE CALIDAD Y ESTANDARES TECNICOS QUE EN MATERIA DE NUTRICION Y SALUBRIDAD SE REQUIERE EN LOS SERVICIOS, MODALIDADES Y ESTRATEGIAS DE LA SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA., se considera pertinente la contratación de aproximadamente DOS - 2 personas naturales.
92. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR LA IMPLEMENTACION Y SEGUIMIENTO DESDE EL COMPONENTE DE NUTRICION, SALUBRIDAD AMBIENTAL, DE NORMAS, POLITICAS DE CALIDAD Y ESTANDARES TECNICOS EN LOS SERVICIOS Y ESTRATEGIAS DE LA SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA, se considera pertinente la contratación de aproximadamente DOS - 2 personas naturales.
93. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LOS TRAMITES ADMINISTRATIVOS Y DE GESTION DE LA INFORMACION RELACIONADOS CON LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS, MODALIDADES Y ESTRATEGIAS DE LA SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA, EN EL MARCO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2024 - 2027 BOGOTÁ CAMINA SEGURA, se considera pertinente la contratación de aproximadamente DOS - 2 personas naturales.
94. PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA INCORPORACION, REVISION, VERIFICACION Y CRUCE DE LA INFORMACION FINANCIERA DE LA ENTIDAD, ESPECIALMENTE LA RELACIONADA CON LOS PROCESOS CONTRACTUALES DE LA SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA, se considera pertinente la contratación de aproximadamente DOS - 2 personas naturales.
95. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LABORES ADMINISTRATIVAS, LOGISTICAS Y DE SEGUIMIENTO RELACIONADAS CON LA ATENCION DE NIÑAS Y NIÑOS DE PRIMERA INFANCIA EN LAS ESTRATEGIAS O SERVICIOS QUE SE PRESTEN EN LA LOCALIDAD QUE LE SEA ASIGNADA, EN EL MARCO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2024-2024 BOGOTÁ CAMINA SEGURA, se considera pertinente la contratación de aproximadamente DOS - 2 personas naturales.
96. PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA PARA DESARROLLAR EL COMPONENTE DE NUTRICION Y SALUBRIDAD DEL SERVICIO DE ATENCION TRANSITORIA POBLACION GESTANTE, NINAS, NINOS Y ADOLESCENTES PROVENIENTES DE FLUJOS MIGRATORIOS MIXTOS EN SITUACION

**AUTORIZACIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS  
DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON EL MISMO OBJETO**

---

DE RIESGO DE VULNERACION DE DERECHOS EN BOGOTÁ., se considera pertinente la contratación de aproximadamente DOS - 2 personas naturales.


97. PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO A LA SUPERVISION DE CONVENIOS, CONTRATOS Y DEMAS TIPOLOGIAS CONTRACTUALES SUSCRITAS PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS SOCIALES DE LA SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA., se considera pertinente la contratación de aproximadamente DOS - 2 personas naturales.
98. PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA ACOMPAÑAR LOS PROCESOS DE LA GESTION DOCUMENTAL Y ADMINISTRATIVA DE LA SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA, EN EL MARCO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2024-2027 BOGOTÁ CAMINA SEGURA, se considera pertinente la contratación de aproximadamente DOS - 2 personas naturales.
99. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y LA VERIFICACION EN EL CUMPLIMIENTO TECNICO, OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO DE LOS CONTRATOS, CONVENIOS Y DEMAS TIPOLOGIAS CONTRACTUALES SUSCRITAS POR LA SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION 7939 "DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LAS GESTANTES, NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS QUE PROMUEVAN SU DESARROLLO INTEGRAL EN BOGOTÁ D.C", se considera pertinente la contratación de aproximadamente DOS - 2 personas naturales.
100. PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA ACOMPAÑAR EL ANALISIS, CONSOLIDACION, REPORTE Y MONITOREO DE INFORMACION CUANTITATIVA ASOCIADA A LOS SERVICIOS, ESTRATEGIAS Y MODALIDADES DE LA SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA., se considera pertinente la contratación de aproximadamente DOS - 2 personas naturales.
101. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA PLANEACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS INSTANCIAS DISTRITALES Y ACOMPAÑAMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS INSTANCIAS LOCALES EN CUMPLIMIENTO DE LA POLITICA PUBLICA DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA Y SU ALINEACION CON PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL, EL PROYECTO DE INVERSION DE LA SDIS, LINEAMIENTOS DISTRITALES Y OTRAS POLITICAS PUBLICAS RELACIONADOS CON LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA., se considera pertinente la contratación de aproximadamente DOS - 2 personas naturales.

**AUTORIZACIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS  
DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON EL MISMO OBJETO**

102. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL ACOMPAÑAMIENTO, SEGUIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DEL EQUIPO DEL SERVICIO, PROMOVRIENDO EL DESARROLLO Y LA ATENCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS GESTANTES, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS Y AFECTADOS POR EL CONFLICTO ARMADO EN EL MARCO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2024-2027 BOGOTÁ CAMINA SEGURA., se considera pertinente la contratación de aproximadamente DOS - 2 personas naturales.

Que, la presente autorización se emite en cumplimiento del inciso 3° del artículo 1° del Decreto 2209 de 1998 que establece "(...) *Tampoco se podrán celebrar estos contratos cuando existan relaciones contractuales vigentes con objeto igual al del contrato que se pretende suscribir, salvo autorización expresa del jefe del respectivo órgano, ente o entidad contratante. Esta autorización estará precedida de la sustentación sobre las especiales características y necesidades técnicas de las contrataciones a realizar.*"

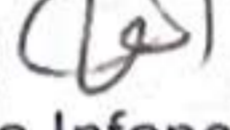
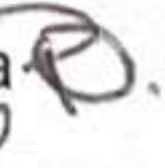

El presente documento se suscribe a los 9 días del mes de enero de 2025.



NATALIA MARTÍNEZ PARDO  
DIRECTORA POBLACIONAL  
ORDENADORA DE GASTO



ROBERTO ANGULO SALAZAR  
SECRETARIO  
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Proyectó: Johana Rodríguez – Profesional Subdirección para la Infancia   
Revisó: Paola Lizbeth Urrego Baena - Profesional Subdirección para la Infancia   
Revisó: Javier Iván Fajardo Rodríguez – Profesional Dirección Poblacional 

## MEMORANDO

PARA: **ROBERTO ANGULO SALAZAR**  
SECRETARIO DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

**NATALIA MARTINEZ PARDO**  
ORDENADORA DE GASTO

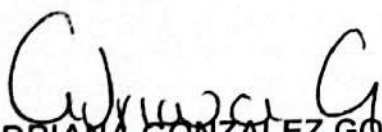
DE: SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA

ASUNTO: ALCANCE AUTORIZACIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON EL MISMO OBJETO


Cordial saludo,

Teniendo en cuenta el Inciso 3° del artículo 1° del Decreto 2209 de 1998 y en virtud que en cabeza de la Subdirección para la Infancia, para dar cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo de Bogotá D.C "BOGOTÁ CAMINA SEGURA" y en el marco del Proyecto 7939 "DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LAS GESTANTES, NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS, QUE PROMUEVAN SU DESARROLLO INTEGRAL EN BOGOTÁ D.C" así como las funciones a su cargo conforme el artículo 22 Decreto 607 de 2007; requiere modificar el memorando de autorización de objetos iguales, con el fin de contar con el apoyo de un número plural de personas naturales que cuenten con la formación académica y experiencia requeridas en los estudios previos, con el fin de ejecutar los siguientes objetos:

Cordialmente,

  
**ADRIANA GONZALEZ GÓMEZ**  
Subdirectora para la Infancia

Proyectó: Deiver Santo Acosta – Profesional Subdirección para la Infancia  
Revisó: Johana Rodriguez – Profesional Subdirección para la Infancia



**AUTORIZACIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS  
DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON EL MISMO OBJETO**

**LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**  
en uso de sus facultades legales y reglamentarias establece:

Que la Secretaria Distrital de Integración Social, en cumplimiento de las fusiones atribuidas mediante el artículo segundo del Decreto Distrital 607 de 2007 y en consonancia con el desarrollo de su misión institucional, lidera de manera concertada, la formulación y puesta en marcha de las políticas sociales del Distrito Capital, conducentes a la promoción, prevención, protección, restablecimiento y garantía de los derechos de las ciudadanas y los ciudadanos, fortaleciendo la autonomía, la equidad de género y la participación en el ámbito Distrital y Local.

Que para el cumplimiento de sus funciones, realiza acciones que se orientan al desarrollo equitativo de las capacidades y oportunidades de las personas, familias y comunidades urbanas y rurales en situación de pobreza, de vulnerabilidad o de exclusión, para lograr en forma sostenible su integración y aportar a la construcción de una ciudad moderna y humana, teniendo en cuenta los principios de equidad, solidaridad y corresponsabilidad.

Que en el anterior contexto, la subdirección para la infancia solicitó autorización para la contratación de TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO (3.895) personas naturales con objetos iguales para la vigencia 2025, sin embargo, con la finalidad de continuar con el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Decreto 607 de 2007, disposición que ha sido modificada por los Decretos Distritales 149 de 2012, 445 de 2014, 587 de 2017, 459 de 2021, 508 de 2022 y el Decreto 113 de 2023, por medio del cual se modifica la Estructura Organizacional de la Secretaría Distrital de Integración Social, se considera necesario modificar 1 objeto, incluir 1 objeto y modificar 2 cupos, con el fin de atender las nuevas apuestas descritas en el plan de desarrollo – “**BOGOTÁ CAMINA SEGURA**”, en el marco del proyecto 7939 - Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C.

A continuación, se relacionan el objeto a **MODIFICAR**:

Nº	MEMORANDO OBJETO IGUALES	AJUSTE
36	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA APORTANDO AL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS Y NIÑOS EN EL SERVICIO O MODALIDAD DE ATENCIÓN QUE LE SEA ASIGNADA EN EL MARCO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2024-2027 BOGOTÁ CAMINA SEGURA, se considera pertinente la contratación de aproximadamente TRECE - 13 personas naturales.	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y LOGÍSTICA REQUERIDOS EN LA UNIDAD OPERATIVA ASIGNADA DE LA MODALIDAD CASA DE PENSAMIENTO INTERCULTURAL, PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS Y NIÑOS DE PRIMERA INFANCIA EN EL SERVICIO DE JARDINES INFANTILES DE LA SDIS, se considera pertinente la contratación de aproximadamente TRECE - 13 personas naturales.

**AUTORIZACIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS  
DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON EL MISMO OBJETO**

A continuación, se relacionan el objeto a **INCLUIR** que cuentan con dos (2) o más cupos:

OBJETO	JUSTIFICACION
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO NUTRICIONISTA PARA ACOMPAÑAR Y REALIZAR SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACION DE NORMAS, POLITICAS DE CALIDAD Y ESTANDARES TECNICOS QUE EN MATERIA DE NUTRICION Y SALUBRIDAD SE REQUIERE EN LOS SERVICIOS, MODALIDADES Y ESTRATEGIAS DE LA SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA.	<p>Conforme a la necesidad del servicio se hace indispensable la inclusión del objeto.</p> <p>Se informa que los dos (2) cupos fueron extraídos de los objetos relacionados a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>No. 7, profesional para la generación de entornos protectores, dos (2) cupos.</li> </ul>

A continuación, se relacionan los objetos a los cuales se le modificara el **NÚMERO DE PERSONAS A CONTRATAR**:

Nº	MEMORANDO OBJETO IGUALES	AJUSTE
7	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GENERACION DE ENTORNOS PROTECTORES, LA GESTION TERRITORIAL DE LAS ATENCIONES ANTE INOBSERVANCIAS Y ACTIVACION DE RUTAS ANTE SITUACIONES DE VULNERACION DE DERECHOS HACIA LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN EL MARCO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2024-2027 BOGOTÁ CAMINA SEGURA, se considera pertinente la contratación de aproximadamente NOVENTA - 90 personas naturales.	<p>PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GENERACION DE ENTORNOS PROTECTORES, LA GESTION TERRITORIAL DE LAS ATENCIONES ANTE INOBSERVANCIAS Y ACTIVACION DE RUTAS ANTE SITUACIONES DE VULNERACION DE DERECHOS HACIA LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN EL MARCO DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2024-2027 BOGOTÁ CAMINA SEGURA, se considera pertinente la contratación de aproximadamente OCHENTA Y OCHO - 88 personas naturales.</p> <p>Se informa que los 2 cupos que se redujeron fueron añadidos al siguiente objeto:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Nutricionista - Acompañamiento centros amar.</li> </ul>

*Que el presente documento se realiza en cumplimiento del inciso 3° del artículo 1° del Decreto 2209 de 1998 que establece "(...) Tampoco se podrán celebrar estos contratos cuando existan relaciones contractuales vigentes con objeto igual al del contrato que se pretende suscribir, salvo autorización*



SECRETARÍA DE  
INTEGRACIÓN SOCIAL

AUTORIZACIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS  
DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON EL MISMO OBJETO

*expresa del jefe del respectivo órgano, ente o entidad contratante. Esta autorización estará precedida de la sustentación sobre las especiales características y necesidades técnicas de las contrataciones a realizar."*

NATALIA MARTÍNEZ PARDO  
DIRECTORA POBLACIONAL  
ORDENADORA DEL GASTO

ROBERTO ANGULO SALAZAR  
SECRETARIO  
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Proyectó: Deiver Enrique Santo Acosta – Subdirección para la Infancia   
Revisó: Nidia Johana Rodríguez Toro – Subdirección para la Infancia   
Revisó: Adriana Gonzalez Gomez – Subdirectora para la Infancia   
Aprobó: Ivan Fajardo – Dirección Poblacional

Cra 7 No 32 - 16 / Ciudadela San Martín  
Secretaría Distrital de Integración Social  
Tel.: (1) 327 97 97  
[www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co)



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.